MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº 671
CONCEJO MUNICIPAL
13.09.2011

Siendo las 09.10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

El Concejal Sr. Oyarzo no asiste porque se encuentra cumpliendo una Comisión en Santiago.

Sr. Alcalde: Solicita un Minuto de Silencio por las 21 personas fallecidas en accidente aéreo de la Fuerza Aérea de Chile ocurrido en el Archipiélago de Juan Fernández el viernes 2 de septiembre.

A continuación da a conocer la Tabla de materias preparadas para esta sesión y explica la necesidad de aprobar la contratación del proyecto eléctrico y del proyecto de agua y alcantarillado para casa construida para el cuidador de la Piscina Municipal.

Informa que el trabajo está hecho pero se necesitan los proyectos para que los respectivos servicios los autoricen y se hagan las conexiones definitivas.

Sr. Cárdenas: Consulta si ese proyecto está listo.

Sr. Alcalde: Responde que la casa está lista y falta solamente la conexión de los servicios y ahora hay que presentar los proyectos a la SEC y Essal.

Sr. Cárdenas: Opina que se debe habitar cuando llegue el buen tiempo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la contratación del proyecto eléctrico de la casa para el cuidador de la piscina municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO Nº 1.788

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL CUIDADOR DE LA PISCINA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de los recursos para la contratación del proyecto de agua y alcantarillado para la casa construida para el cuidador de la Piscina Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO Nº 1.789

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DEL CUIDADOR DE LA PISCINA MUNICIPAL.

MODIFICACIÓN INICIATIVAS FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011.

Sr. Alcalde: Informa que en la licitación para adquirir un furgón para el Daem primero no hubo oferentes, después la oferta fue superior al monto y para adquirirlo faltan $ 1.493.000, que se financiarán rebajando recursos del Fondo de Apoyo 2011 que corresponden al Liceo C.I.C porque el vehículo es para el mismo establecimiento.

Indica que se rebajarán los recursos de la iniciativa Nº 12 porque allí sobraron los que se aprobaron anteriormente lo cual somete a votación.

Sr. Castro: Plantea que si es una necesidad y no afecta otra iniciativa, aprueba.

Sr. Belmar: Señala que el vehículo que se va a adquirir es más grande y de mejor calidad, aprueba.

Sres. Bohle: Aprueba.

Cárdenas: Aprueba.

Quinchahual: Aprueba.

ACUERDO Nº 1.790

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011 EN LAS INICIATIVAS Y MONTOS QUE SE INDICAN:

INICIATIVA Nº 9, SE DISMINUYE SU PRESUPUESTO EN M$ 1.493 QUE SE DESTINARÁN A AUMENTAR EL DE LA INICIATIVA Nº 6 PARA COMPLETAR EL MONTO NECESARIO PARA ADQUIRIR UN FURGÓN QUE SE DESTINARÁ AL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO".

Sr. Belmar: Informa que un alumno del sistema municipal ha sido seleccionado para representar a la comuna y región los Juegos de la Araucanía en Ushuaia y otro al Nacional de Temuco en las competencias de Mountain Bike.

Solicita que se les apoye con recursos del Fondo de Apoyo para gasto de pasajes, colación y pasajes, solicitando también que se adquiera una bicicleta de competencia que tiene un costo aproximado a los M$ 400.

Srta. Magdalena Mayorga: Informa que ya están compradas la mayoría de las cosas que corresponde a los recursos del Fondo de Apoyo, posteriormente a comienzos de Octubre se hace la rendición y allí se podría hacer la adquisición de de la bicicleta o se podría hacer ahora y después modificar las Iniciativas para financiar las actividades que faltan.

Sr. Castro: Opina que se debería apoyar y aprueba.

Sr. Belmar: Plantea que se está aprovechando mucho los recursos de extraescolar con adquisición de implementación y colaciones para los alumnos que participan en diferentes actividades.

Srta. Magdalena Mayorga: Informa que se ha comprado todo lo que necesita el Liceo.

Sr. Cárdenas: Opina que es importante que se sepa en qué se ha gastado para difundir e informar.

Sr. Castro: Plantea que es importante que se informe a los Centros de Padres y Alumnos de lo que se ha hecho.

Sr. Quinchahual: Sobre los talleres de Mapudungun, informa que en Huempeleo no se inician aún y solicita que se converse con el Director para que se inicien los talleres.

Sr. Castro: Se refiere a la existencia de proyectos concursables para Liceos técnicos y consulta si se está postulado.

Sr. Deride: Responde que son dos proyectos, uno agropecuario y otro al sector administración y se está postulando a cargo del profesor Marcelo Barría. Lo referido al Liceo está listo, y a mediados de Octubre se daría la respuesta y los recursos son más o menos M$ 180.000 para módulos de oficinas.

Sr. Alcalde: Manifiesta que debe haber cuidado para que no se pierdan los recursos.

Sr. Belmar: Señala que alguien está mintiendo porque le informaron dos peritos del Ministerio de Educación que el Liceo ganó un proyecto y en esos días los alumnos estaban en toma.

El mismo día llego el Seremi de Educación y fue enfático en que el proyecto va, que tiene que estar funcionando el 31 de Diciembre y que si el Liceo seguía en toma esto llegaría hasta allí y se habló de M$ 220.000.

Sr. Alcalde: Opina que como Concejo se debería pedir una reunión con el Seremi para conversar con él.

Sr. Castro: Señala que cree que andaban en una función de Gobierno para desmovilizar a los alumnos y vinieron a mentir.

Sr. Deride: Indica que ha consultado a Santiago para saber en qué consiste el proyecto y sobre todo por la línea telefónica que es la más cara.

A los alumnos se les informó que el Liceo está seleccionado.

Sr. Cárdenas: Señala que el Sr. Deride debería tener instrucciones precisas para tratar los temas.

Plantea que es una especulación o hipótesis del Concejal Castro que vinieron a quebrar el movimiento estudiantil, y es probable que lo que ocurre sea verdadero y hay que preocuparse de no perder la plata.

Sr. Alcalde: Opina que hay que ir a conversar con el Seremi para ver qué pasa si él dijo que estaban los recursos y el Liceo seleccionado.

Sr. Deride: Plantea que hay que conversar con él y con las personas que están a cargo del proyecto.

Sr. Alcalde: Concluye que se irá a pedir una explicación porque las máquinas aún no llegan.

CONTRATACIÓN DE ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE CALLE MAULE DE TEGUALDA

Sr. Ricardo Mancilla, Director de Secplac: Explica en qué consiste lo que se solicita y que la ejecución del proyecto costaría más o menos M$ 200.000

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de este contrato.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.791

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN EN LA SUMA DE M$ 250 DEL ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE CALLE MAULE DE TEGUALDA.

CONTRATACIÓN FINANCIAMIENTO ESPECIALIDADES, PLAZA Y CENTRO CÍVICO DE TEGUALDA.

Sr. Mancilla: Informa que el diseño está hecho pero faltan diseños de pavimentos, detalles estructurales, de aguas lluvias, electricidad y para eso se piden M$3.750.000, este proyecto contempla multicancha con sus diferentes planos y actualización del presupuesto, y se requiere dejar sin efecto el Acuerdo Nº 1.760.

Sr. Cárdenas: Consulta por qué se deja sin efecto el acuerdo Nº 1.760.

Sr. Mancilla: Responde que eso se debe a que hubo un mal entendido con el Consultor y creyó que se le contrataba solamente para la elaboración del perfil del proyectos y lo que se necesitan son las especialidades.

Sr. Cárdenas: Consulta si se considera, multicancha.

Sr. Alcalde: Responde que no, pero es algo que se estudia.

Somete a votación este contrato y se compromete a estudiar los recursos con el Jefe de Finanzas.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.792

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO Nº 1760 APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA Nº 667 DEL 2 DE AGOSTO DE 2011 Y CONTRATAR Y FINANCIAR LAS ESPECIALIDADES MÁS LA ASESORÍA PARA LA POSTULACIÓN Y OBTENCIÓN DEL RS, DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA Y CENTRO CÍVICO DE TEGUALDA" QUE EJECUTARÁ EL CONSULTOR SR. JUAN CARLOS PARADA ALISTE, POR UN MONTO DE M$ 3.750 IMPUESTOS INCLUIDOS.

APORTE PARA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA EN PRESUPUESTO 2012.

Sr. Alcalde: Explica que hay que presentar los proyectos de pavimentación participativa y establecer el compromiso de los aportes municipales con el respaldo de un Acuerdo del Concejo, éstos son para mejorar lo que existe como es el caso de las calles Alberto Edwards en Población Maine y Violeta Parra, se estima que el monto de ambos proyectos es de más o menos M$ 10.000 y se requiere financiar estos compromisos sabiendo que se aprobará una de las calles y con el Acuerdo se puede postular el proyecto al Serviu.

Sr. Mancilla: Señala que el Acuerdo de compromiso de aporte no puede tener monto porque no se sabe el valor del proyecto.

Sr. Cárdenas: Solicita que a futuro se considere Calle San Enrique en el acceso a Villa Los Alcaldes.

Sr. Mancilla: Informa que ambos proyectos, San Enrique y San José están presentados a la Seremi y se pueden hacer con recursos Fril.

Sr. Belmar: Solicita que se considere la calle Los Ulmos para futuros proyectos de pavimentación.

Sr. Alcalde: Somete a votación establecer el compromiso de financiamiento con cargo al presupuesto municipal 2012 del 2% y absorber el aporte del 5% de los montos totales que resulten, de los proyectos de pavimentación participativa para las calles Alberto Edwards en Población Maine y Violeta Parra en población Padre Hurtado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.793

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012 DEL APORTE MUNICIPAL DEL 2% Y ABSORBER EL APORTE DEL 5% DE LOS MONTOS TOTALES QUE RESULTEN, DE LOS PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PARA LAS CALLES ALBERTO EDWARDS EN POBLACIÓN MAINE Y VIOLETA PARRA EN POBLACIÓN PADRE HURTADO.

CONVOCATORIA PARA CAPACITACIÓN DE CONCEJALES.

Sr. Alcalde: Somete a votación comisionar a dos Concejales para participar en capacitación sobre uso de indicadores y variables financieras y de gestión que realizará la Subdere en la ciudad de Puerto Montt el día 12 de octubre próximo.

Todos los Sres. Concejales aprueban la participación de los Concejales Sres. Castro y Bohle.

ACUERDO Nº 1.794

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. CASTRO Y BOHLE EN LA CAPACITACIÓN SOBRE USO DE INDICADORES Y VARIABLES FINANCIERAS Y DE GESTIÓN QUE REALIZARÁ LA SUBDERE EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT EL DÍA 12 DE OCTUBRE PRÓXIMO.

VARIOS:

Sr. Belmar: Solicita que se conozcan en una próxima reunión las funciones de la Administradora Municipal.

Informa que comenzará a trabajar en lo que se refiere a Beca Deportiva para lo cual entrega un documento de estudio para su posterior

Consulta por el dictamen de Contraloría del Concurso del director del Daem.

Sr. Alcalde: Explica lo que pide la Contraloría y que posteriormente a las Fiestas Patrias trabajaría la comisión.

Sr. Belmar: Informa de gastos por Campeonato Regional de Fútbol de Funcionarios Municipales, dando cuenta que el gasto se excedió en más o menos $ 200.000, por lo que solicita que se le haga una transferencia al Daem para cancele al personal que trabajó en esa actividad y cuyo pagó quedó pendiente.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cancelación de los gastos en que se excedió el presupuesto.

Sr. Castro: Opina que si son funcionarios esto se debería pagar por el DAEM.

Sr. Alcalde: Señala que se pagará por la Municipalidad porque se trata de un actividad municipal y porque el DAEM no tiene recursos para ello.

Somete a votación el otorgamiento de una subvención adicional por la suma de $ 110.000.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO Nº 1.795

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN ADICIONAL AL DAEM POR LA SUMA DE M$ 110 PARA CANCELAR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS AL PERSONAL QUE TRABAJÓ EN EL CAMPEONATO REGIONAL DE FÚTBOL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Sr. Castro: Solicita que la vereda de calle San Carlos desde Caupolicán hacia población Juan Pablo II se mejore por su mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que hay un compromiso en los PMU que le han ofrecido a los Concejales Sres. Oyarzo y Bohle y en Santiago le dieron a conocer que los proyectos no habían sido revisados en Puerto Montt y está contemplado reparar veredas con esos recursos.

Informa que ante la petición de proyectos de capacitación de la Seremi de Trabajo, se envío el proyecto y el Gobierno informó que se realizarán, la Seremi informó igual pero ahora se dijo que los proyectos de la región no fueron aprobados lo que fue informado por José Carril quien supo que los Concejales habrían informado que los datos de cesantía estaban falseados.

Manifiesta que a ella se le informó claramente que la gente de Fresia no son cesantes sino temporeros desocupados que están anotados en la Omil.

Sr. Bohle: Señala que le sorprende lo dicho porque no ha intervenido en el proceso porque la iniciativa estaba siendo llevada adelante por el Sr. Alcalde.

Opina que esto es grave y una irresponsabilidad.

Sr. Castro: Plantea que lo que ha dicho el Sr. Carril es muy grave porque apunta a todos los Concejales.

Sr. Alcalde: Indica que al Sr. Carril se le dijo que se clarificaría la situación por lo que hablará con la Seremi para tener los antecedentes reales.

Sr. Bohle: Señala que no tiene claro cuánta gente está en este plan.

Sr. Alcalde: Informa que hay dos libros, uno es el de cesantes y otro el de los temporeros desocupados.

Sr. Cárdenas: Expresa que al saber que el Intendente dijo que en la Región casi no habría cesantes, llamó a la Radio Bío Bío para señalar que el porcentaje de la comuna es mucho más alto que el 4% informado ya que en la Omil se le habló de un 60%.

Sr. Alcalde: Señala que siempre se ha hablado de cantidades no de porcentajes.

Opina que está bien que se haga la capacitación porque esto permitirá que la gente tenga mejor preparación para enfrentar la vida laboral.

Consulta al Sr. Bohle si hay algún proyecto para trabajo en la comuna en la Gobernación Provincial.

Sr. Bohle: Responde que es el proyecto de veredas pero no está visado.

Sr. Belmar: Opina que los Consejeros de Gobierno vean los proyectos de la comuna para que no se vaya a pesar que por tratarse de una comuna socialista no llegarían los recursos.

Sr. Castro: Señala que hay que tener cuidado en que se enlode a la municipalidad y al Concejo al decirse que se falsean los datos porque con ello se pone en tela de juicio el trabajo de la municipalidad y sus autoridades. Apoya el proyecto de las veredas para dar trabajo a la comuna.

Sr. Alcalde: Informa que en este caso se trabajará con hombres y mujeres.

Sr. Castro: Plantea que se haga una intervención en calle Gabriela Mistral de Población Pablo Neruda porque no están conectados al alcantarillado.

Sr. Alcalde: Informa que se está conversando con Essal para que hagan el proyecto y aporten los tubos y que la municipalidad ejecute con mano de obra propia tal como en Parga, donde para eliminar la obstrucción del colector se deberá cortar la carretera.

Plantea que la planta de tratamiento de Parga se gestiona en Santiago con apoyo de los Diputados Recondo y Espinoza, se está pidiendo que la obre se inicie este año, se entregaron los antecedentes, se va a exponer ante el Consejo Regional y es probable que allí se apruebe.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay algún proyecto para construir un gimnasio en Tegualda y estacionamiento para el cementerio de Tegualda.

Sr. Alcalde: Explica que se aprobó un proyecto Fril para la comuna y se construirán cierres del cementerio de Tegualda, de esa forma los recursos municipales destinados a eso se ocupará en otras obras o proyectos.

Sr. Cárdenas: Consulta cuándo se verá la donación de terrenos en población San Bernardo.

Sr. Alcalde: Responde que primero se sacará acuerdo del Concejo y posteriormente se llevará esto a Santiago.

Sr. Cárdenas: Consulta qué pasa con los pases escolares que no se han entregado, plantea que se debería enviar una carta a la Junaeb.

Sr. Quinchahual: Solicita que se de lectura a petición de aporte de dinero para conexión e instalación de luz de Iglesia Evangélica de Tegualda.

Sr. Alcalde: Somete a votación aportar la suma de M$ 200 para la conexión eléctrica del templo.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.796

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M$ 200 A LA IGLESIA MISIÓN EVANGÉLICA PENTECOSTAL PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SU TEMPLO DE TEGUALDA.

Sr. Cárdenas: Consulta por envío de carta a Sr. Carlos Cárdenas Oyarzo por reclamo presentado a causa de expresiones vertidas en su contra por Radio.

Sr. Alcalde: Solicita dejar pendiente este tema para próxima reunión.

Se da término a la sesión siendo las 11.00 horas.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA ALCALDE

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd